



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 30 de octubre de 1990

Número 86

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**SOLICITUD para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial Las Manzanas, municipio de Temascaltepec, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

SOLICITUD presentada por el C. Pablo Colín Espinoza para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial LAS MANZANAS, localizado en el municipio de Temascaltepec, México; la que se publica de acuerdo al Artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 267 de la citada ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El suscrito con domicilio conocido en Tequesquiapan, C.P. 51300, municipio de Temascaltepec, México, ante

usted respetuosamente expongo que deseo la concesión para utilizar las aguas del manantial Las Manzanas, municipio de Temascaltepec, Estado de México, en la cantidad de 40.0 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 240 días, hasta completar un volumen total de 1'261.440 metros cúbicos.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración, CONJUNTO CODAGEM, a 6 de abril de 1990. Firma el C. Pablo Colín Espinoza.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

Atentamente.

El Gerente Estatal, **Victor Hugo Chávez Chávez**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de octubre de 1990).

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., martes 30 de octubre de 1990 | No. 86

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y  
RECURSOS HIDRAULICOS**

**SOLICITUD** para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial Las Manzanas, municipio de Temascaltepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 4011, 4385, 4326, 4221, 4303, 4384, 4387, 4396, 4388, 4389, 4390, 4391, 4393, 4395, 4397, 4398, 4399, 4407, 4403, 4405, 4405, 4406, 4408, 4400, 4402, 4413, 4409, 4410, 4412, 4414, 4415, 4417 4418 y 4420.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4401, 4419, 4394, 51A1, 4422, 4416, 4392, 4411 y 4219.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.**

JOSE PABLO UCHIDA LOPEZ, en el expediente número 2232/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno marcado con el número 3 de la manzana 115 de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con el lote 2; al sur: 17.00 m con el lote 4; al oriente: 9.00 m con el lote 28; al poniente: 9.00 m con la calle Chiapanecas; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. A los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumero García García.—Rúbrica.

4011.—5, 18 y 30 octubre.

**FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.**

ROBERTO LOZADA MUNGUÍA, en el expediente 190 le demanda, ordinario civil sobre usucapión, del lote de terreno con el número 23 de la manzana 285 del Fraccionamiento Reforma de esta ciudad, que mide y colinda; al norte: 18 m con lot 24; al sur: 18 m con lote 22; al oriente: 8 m con lote 15; al poniente: 8 m con la calle Oriente Ocho, con una superficie total de 144 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio se le seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado. se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se harán por medio de rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4011.—5, 18 y 30 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1306/90. MARIA ELENA GARCIA NAVARRETI VIUDA DE HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Cayehuala", ubicado en Ixtapaluca, México, que mide y linda: norte: 22.00 m con Bertha María Hernández García y Margarita Ramos; y poniente 25.00 m con Bertha María Hernández García y Margarita Ramos; segundo norte: 8.00 m con Gregorio Hernández; segundo poniente: 10.00 m con Paciano Guzmán; tercer norte: 20.00 m con Paciano Guzmán; tercer poniente: de 10.00 m con Paciano Guzmán; cuarto norte: 26.50 m con Gregorio Hernández; y oriente: 95.50 m con Angel Olvera; sur: 46.50 m con Fermín Hernández; Juana Cortés y Faustino Ramírez; otro sur: 20.70 m con calle Progreso y cuarto poniente: 99.40 m con María Hernández; superficie aproximada de 7,119.64 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4385.—30 octubre, 6 y 9 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1326/90, ROSA MARIA NATIVIDAD ALVAREZ MONTAÑO, con el carácter de apoderada de los señores PEDRO CORDOVA CORONA Y CANDELARIA TORRES TRUJANO DE CORDOVA, promueve diligencias de inmatriculación respecto terreno denominado "Totomoxo", ubicado en Cocotitlán, México, que mide y linda: norte: 215.45 m con Juana Torres de Castillo; sur: 215.45 m con Perfecta Moreno; al oriente: 22.25 m con carril; y poniente: 22.25 m con José Ma. Castillo y David Hortales, superficie de 4,819.61 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4386.—30 octubre, 15 y 30 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 252/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFONSO TORPEY AZPIRI como apoderado de BANCOMER S.N.C. en contra de ANTONIO ALVA ERNANDEZ, el C. Juez Tercero Civil, señaló las trece horas el día quince de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embarcados consistentes en: Una máquina de escribir marca Olivetti, color obscuro modelo ET 111, eléctrica, con diez memorias, con antalla de autoselección, disco impresor, carro grande, serie No. 044413, faltando la regla que sostiene el panel, en estado de uso, un televisor marca Broksonic, Universal, TV, radio-cassetts, recorder VHF/UHF/FM/SW/MW, con plástico el mueble, pantalla de 5 pulgadas, imagen blanco y negro de pilas y de corriente alterna, modelo CIRT-1318, serie número 10202491, hecha en U.S.A. prefabricada en Japón, funcionando en estado de uso; una compresora marca Campcón, pintada de verde, con motor de medio caballo de fuerza, compresor y dos llaves de paso, modelo 2801CIA, serie número 74110425, funcionando en estado de uso. Anunciándose la misma por medio de edictos por tres veces dentro de tres días que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los de mayor circulación local por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocándose postores y citándose acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 2'150.000.00 (Dos millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) misma que fue valuada por los peritos nombrados. Toluca, México, a veintitres de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4221.—30, 31 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.**

CIA FRACCIONADORA LA ROMANA, S. A. Se hace de su conocimiento que la señora BEATRIZ YAÑEZ GARCIA, Y MARIA DE LOS ANGELES YAÑEZ GARCIA, por su propio derecho, bajo expediente 942/90, la Secretaría, promueven juicio ordinario civil en su contra, demandándoles la usucapión respecto al predio ubicado en la calle de Durango número 167 lote 24, manzana 29WZ zona poniente colonia Valle Ceylán, Tlalnepan-tla, México, por auto de fecha primero de junio de mil novecientos noventa, se dio entrada a la demanda y por el de dieciocho de octubre del mismo año y por desconocerse su domicilio, se ordenó un emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, mediante apoderado o gestor que la represente, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, en otro periódico de mayor circulación, que se edite en esta ciudad de Tlalnepan-tla, México. A veinticinco de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4383.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. número 1349/90 ANTONIO ALVAREZ GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al rancho denominado "La Loma", ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, México, mide y linda; norte: 197.40 m con Carlos Juárez Rivera; sur: 152.00 m con Luis Galicia Villaveva; oriente: 76.60 m con Cerro; poniente: 87.50 m con Felipe Jávez, el cual tiene una superficie de 14,325.40 m<sup>2</sup>. "Zompolo",

ubicado en los términos de Cocotitla, México, mide y linda; norte: 98.00 m con Suc. de Porfirio Sánchez Cornejo; sur: 50.00 m con Mariano Rosales; oriente: 250.00 m con Hilarión Castillo; poniente: 250.00 m con Blas Martínez; el cual tiene una superficie de 18,500.00 m<sup>2</sup>. "La Loma", ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, México, mide y linda; norte: 66.90 m con Antonio Alvarez, otro norte: 68.00 m con Héctor Aspe; sur: 127.00 m con Carlos Juárez R.; oriente: 89.00 m con Alberto Galicia; poniente: 77.00 m con terrenos de Temamatla, el cual tiene una superficie de 10,868.85 m<sup>2</sup>. "Cofradía", ubicado en los términos de Cocotitla, México, el cual esta formado por dos fracciones por haber sido dividido por el camino que va a la población de San Andrés Metla, "Fracción Sur", mide y linda; norte: 72.10 m con camino a San Andrés Metla; sur: 58.20 m con Antonio Alvarez; oriente: 67.20 m con Miguel Camino; poniente: 3.80 m con Manuel Reynoso el cual tiene una superficie de 2,720.00 m<sup>2</sup>. "Fracción Norte", mide y linda; norte: 62.90 m con Crescencio Galicia; sur: 73.35 m con camino a San Andrés Metla; oriente: 125.00 m con Gregorio Trujano; poniente: 137.50 m con Manuel Reynoso, el cual tiene una superficie de 9,059.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4384.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ANTONIO ARGUINZONIZ CASTILLO**

PABLO ROBERTO MOLINA ESCOBEDO, en el expediente marcado con el número 1618/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 17 de la manzana 17 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 20.00 m con lote 18; al sur: en 20.00 m con lote 16; al oriente: en 7.00 m con lote; al poniente: en 7.00 m con calle 17; con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4387.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El SR. RAFAEL PEREZ RAMOS, promueve ante el juzgado 1o. civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado "Tepetate", ubicado en la población de San Miguel Tocuila, de este distrito judicial que mide y linda; norte: 19.95 m con Deonila Barrera; sur: 19.95 m y linda con calle pública Melchor Ocampo; oriente: 6.65 m con Ma. de La Cruz Cadena de Pérez; poniente: 6.67 m con cerrada Primero de Enero con superficie total aproximada de 132.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México, se expide a los quince días de octubre de mil novecientos noventa en Texcoco, Méx.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4396.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ANTONIO ARGUINZINIZ CASTILLO**

**GABRIEL SANCHEZ BOTELLO**, en el expediente marcado con el número 1617/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 20, de la manzana 16, de la calle 17 de la colonia San Juan Pantitlán de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con el lote 21.00; al sur: en 20.00 m con el lote 19.00; al oriente: en 7.00 m con la calle 17; al poniente: en 7.00 m con resto de la manzana, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. juzgado, dado el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4388.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SARA VAJÑANSKAYA DE DOMUNT**

**ALFONSO LEDEZMA MARTINEZ Y ANGELINA GUERRERO MONROY**, en el expediente marcado con el número 1227/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 26 de la manzana 144 de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 25; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 09.00 m con calle 2 arbolitos; al poniente: 09.00 m con lote 4; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. juzgado, dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4389.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ANTONIO ARGUINZINIZ CASTILLO**

**MARIA ANTONIETA LECONA DE SANCHEZ**, en el expediente marcado con el número 1617/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 18, de la manzana 17 de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.10 m con calle Eje 2 (actualmente callejón de

la 8); al sur: 20.00 m con lote 17; al oriente: 5.30 m con lote; al poniente: 12.50 m con calle 17; con una superficie total de 160.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la Secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, en los estrados de este H. juzgado, dado el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4390.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****REFUGIO LOPEZ VELAZCO**

**GLORIA MARTINEZ CERVANTES**, en el expediente marcado con el número 1284/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 5 en la colonia Evolución Super 22 de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 15.82 m con lote 4; al sur: 16.82 m con calle Glorieta de Bucareli; al oriente: 9.00 m con lote 50; al poniente: 9.00 m con calle Hermicillo a Juárez, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibiéndolo al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4391.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 1087/90.

Primera Secretaría.

**C. JOSE ALFREDO RODRIGUEZ HERNANDEZ**

**C. MARIA ELENA DOMINGUEZ DE SAN PEDRO**, le demanda en la vía ordinaria de divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une. b).—La pérdida de la patria postestad que ejerce sobre los dos menores hijos habidos en su matrimonio y c).—El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio; se hace saber que deberá personarse al presente juicio dentro del término de treinta días, los cuales empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad, Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4393.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 1739/89.

Tercera Secretaría.

SR. GUSTAVO ORTIZ HERRERA

GUILLERMINA CAZARES LOPEZ, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).—El divorcio necesario por la causal que se contempla en el artículo 253 fracción VIII del Código civil vigente; b).—La pérdida de la patria potestad de nuestra menor hija de nombre MARLEN ORTIZ CAZARES; y c).—Se de por terminada la sociedad conyugal; haciéndosele saber que deberá de presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra oponiendo las excepciones y defensas que tenga que hacer valer, con el apercibimiento de que si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Texcoco, México, a veintitres de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4395.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente número 1549/90.

C. ALICIA GALVAN VELAZQUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno "Nopalitla", que se encuentra ubicado en el poblado de la Magdalena Panoaya perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m y linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: 2.00 m linda con Petra Galván López, y haciendo otro sur: 6.50 m y linda con Guadalupe Bojorguez Fuentes; al oriente: 32.50 m y linda con Tomás Galván López; al poniente: 1.10 m y linda con Petra Galván haciendo otro poniente: 19.78 m y linda con Angélica Flores Galván, y María Eugenia Flores Galván, con una superficie total aproximada de 263.02 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en Texcoco, Estado de México a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4397.—30 octubre, 15 y 30 noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente número 1547/90.

C. MIGUEL MORENO PEDRAZA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, bajo el expediente que al rubro se indica, respecto del terreno denominado "La Era" ubicado en el poblado de la Magdalena Panoaya perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.00 m y linda con María Concepción Alvarado; al sur: 31.00 m y linda con Fernando Pedraza

Callegos; al oriente: 21.00 m y linda con Silvia Moreno de Venegas; al poniente: 23.03 m y linda con calle 16 de Septiembre con una superficie total aproximada de 748.51 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca Estado de México; a los once días se expiden los mismos del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4398.—30 octubre, 15 y 30 noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente número 1545/90.

MA. AGRIPINA PEREZ RAMOS, promueve diligencias de información ad perpetuam, bajo el expediente que al rubro se indica, respecto del terreno denominado "Tepetate", ubicado en el poblado de San Miguel Tocuila, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual, tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.58 m y linda con Ma. de la Cruz Cadena; al sur: 9.58 m y linda con calle Melchor Ocampo; al oriente: 5.63 m y linda con Guillermo Moreno Arellano; al poniente: 5.63 m y linda con María de la Cruz Cadena, con una superficie total aproximada de 53.93 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, A los quince días del mes de octubre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4399.—30 octubre, 15 y 30 noviembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Sres. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS, este último a través de su albacea Dra. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN

P R E S E N T E :

En el expediente número 798/90, la señora TRINIDAD GALLEGOS CASTILLO en la vía ordinaria civil les demanda ante este H. Juzgado la prescripción positiva por usucapión respecto del lote de terreno No. 22 de la manzana 214 ubicado en la Col. El Sol, de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 20.00 m con (lote 21); al sur: 20.00 m con (lote 23); al oriente: 10.00 m con calle 36; al poniente: 10.00 m con (lote 19), con una superficie de 200 metros cuadrados, por auto de fecha tres de abril del año en curso, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas y por desconocerse su domicilio por auto de fecha 18 de septiembre en curso, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que por medio del presente edicto se les compareza a juicio, haciéndoles saber que tienen el término de treinta días, contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda enderezada en su contra y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo dentro de dicho término, se les podrá tener por contestada la demanda en sentido negativo y siguiéndose el juicio en su rebeldía, las subsecuentes notificaciones y aun las personales se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código en cita.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4407.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

**MARIO QUINTERO BARRERA** ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, bajo el número de expediente 2648/90-3, respecto del lote cincuenta y dos, manzana seis calle Pirul, de la colonia San Luis Tlatilco, perteneciente a Naucalpan de Juárez, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.80 m con cerrada de Pirul; al sur: 22.20 m con lote 54 bis, señor Juan Mendoza Ortega; al oriente: 2.50 m con señor Francisco Gómez; al poniente: 8.10 m con calle Pirul. Con una superficie total de 117.85 metros.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, para las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley. Se expiden a los 18 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.  
4403.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**VICENTE ROSAS, FILIBERTO ARENAS,**  
**PERFECTO SANCHEZ ORTEGA**

**PATRICIA MELGAREJO SILVA** en el expediente número 799/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de la fracción de terreno conocido como lote 10, de la manzana 16-A, de la colonia El Periodista de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.78 m con otra fracción de terreno lote 11; al sur: 18.18 m con otra fracción de terreno con lote 10-A; al oriente: 8.25 m con calle Profesa; al poniente: 8.25 m con otra fracción de terreno Prop. de Esc. Prim. Agustín Melgar, con una superficie de 148.30 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
4404.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**VICENTE ROSAS, FILIBERTO ARENAS Y**  
**PERFECTO SANCHEZ**

**CATALINA NIETO DE LA ROSA** en el expediente número 839/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 11, de la manzana 5-A, de la colonia Periodista de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.80 m con otra fracción de terreno lote 12; al sur: 17.80 m con otra fracción de terreno lote 10; al oriente: 10.93 m con calle Istamari; al poniente: 11.01 m con otra fracción de terreno (propiedad privada); con una superficie de 195.27 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término

de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personas se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
4405.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**VICENTE ROSAS, FILIBERTO ARENAS,**  
**PERFECTO SANCHEZ ORTEGA**

**JUANA RIOS VARGAS** en el expediente número 825/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 16-A, de la colonia Periodistas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.50 m con otra fracción de terreno lote 15; al sur: 18.90 m con otra fracción de terreno lote 13; al oriente: 9.74 m con calle Profesa; al poniente: 9.74 m con otra Fracc. de terreno propiedad de la escuela primaria Agustín Melgar, con una superficie de 187.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
4406.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**VICENTE ROSAS, FILIBERTO ARENAS,**  
**PERFECTO SANCHEZ ORTEGA**

**LIDUVINA RIOS VARGAS** en el expediente número 827/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, de una fracción de terreno reconocido como lote 16 de la manzana 16 A, de la Col. del Periodista, ubicado en la Col. Atlacomulco, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 19.50 m con otra fracción de terreno (lote 17); al sur: 19.50 m con otra fracción de terreno (lote 15); al oriente: 9.95 m con calle Profesa; al poniente: 9.95 m con otra fracción de terreno propiedad de Esc. Prim. Agustín Melgar, con una superficie de 194.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
4408.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

La señora SILVIA MORENO DE VENEGAS promueve ante el Juzgado Civil de Texcoco, México, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "La Era", ubicado en el poblado de La Magdalena Panoaya, de este distrito judicial que mide y linda; norte: 36.00 m con Guadalupe Moreno Alvarado; sur: 36.00 m con Raymundo Moreno Yescas; oriente: 20.30 m linda con Av. Nacional; poniente: 21.00 m linda con Miguel Moreno Pedraza, con superficie total aproximada de 743.60 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Méx., a quince de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4400.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1430/90, MARTIN HERNANDEZ REYES promueve diligencias inmatriculación de predio denominado "Atlaxolco", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 61.90 m con Vicente Neria y/o; otro norte: 2.35 m con Graciela Mendoza Martínez; sur: 64.30 m con calle Prolongación Francisco I. Madero; oriente: 123.90 m con Graciela Mendoza Martínez; otro oriente: 80.10 m con Laureano Castro y poniente: 201.90 m con Francisco Castilla.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACEA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco, México, a los 23 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4402.—20 octubre, 15 y 30 noviembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AGUA AZUL, S. A. DE C. V.

MARTIN REYES GONZALEZ en el expediente número 1931/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno núm. 11, manzana 5, de la Col. Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.20 m con lote 10; al sur: 17.03 m con lote 12; oriente: 8.90 m con lote 35; al poniente: 8.90 m con calle Lago Wetter, con una superficie total de 151.30 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 5 de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Jdo. 5o. Civil. Lic. Lucio Zentón Colín.—Rúbrica.

4413.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 1092/90, relativo al juicio de información de dominio promovido por GLORIA PICHARDO SANTANA el C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días respecto del inmueble que se localiza en el poblado de Cacalomacán, México, con una superficie de 3,142 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al sur: 92.10 m con José Moreno; al norte: 106.70 m con Josefina Marín; al oriente: 35.00 m con la carretera Toluca, Cacalomacán; al poniente: 31.60 m con Felipe Terrón.

Para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1990.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4409.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

JUAN SANCHEZ ARCOS promueve bajo el Exp. número 2831/90, diligencias de información ad perpetuam respecto de un terreno denominado Sin Nombre, ubicado en Barrio de Santa Cruz, municipio de Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda; al norte: 64.00 m con camino vecinal; al sur: 64.00 m con Santiago Arenas; al oriente: 62.50 m con Eduardo Enciso; y al poniente: 63.50 m con Fernando Aguilar. Con una superficie total de 4,144.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno o mejor y se expide a los 25 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4410.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 815/90.

Primera Secretaría.

ELVIA FLORES ARANDA

LORENZO UBALDO SALMERON le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, el pago de gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio así como todas las consecuencias legales inherentes a la disolución del vínculo matrimonial, haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días mismos que comenzarán a contar al siguiente del en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4412.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY

JUAN LUIS CASTAÑEDA ARCINIEGA en el expediente Núm. 1953/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno Núm. 31, manzana 52 de la Col. Metropolitana, la. Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.10 m con lote 30; sur: 15.00 m con lote 32; oriente: 8.00 m con Av. A. López Mateos; al poniente: 8.00 m con lote 26; con una superficie total de 136.80 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a cinco de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4414.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y

CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

ALBINO REYNA GALLEGOS en el expediente Núm. 1725/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno Núm. 31, de la manzana 193 de la Col. Reforma de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 32; sur: 15.00 m con lote 33; oriente: 8.00 m con lote 14; y al poniente: 8.00 m con calle Oriente Núm. 4, con una superficie total de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a cinco de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4415.—30 octubre, 13 y 26 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 797/90, NARCIZO PRIETO NEGRETE y MARIA GUADALUPE RUIZ DE PRIETO promueven diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que han poseído un inmueble ubicado en el paraje conocido de "Casas Viejas", en el poblado de Huitzizilapan, perteneciente a este municipio de Lerma, Estado de México, por el tiempo y las

condiciones de ley, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 29.00 m y linda con el señor Roberto Monroy Orta; al sur: 34.00 m y colinda con el señor Artemio Herrera Villavicencio; al oriente: 20.00 m y colinda con calle privada sin nombre y al poniente: 20.00 m y colinda con calle principal, con una superficie aproximada de 630.00 m<sup>2</sup>, el inmueble en cuestión lo adquirimos por contrato de compra-venta que celebramos con el señor Cayetano Licona Osorio.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4417.—30, octubre, 6 y 9 noviembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

LEOPOLDO REYES BAUTISTA bajo el expediente número 511/90, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el cerro "Las Palmitas", en términos del Barrio de San Miguel del pueblo de San Juan Zitlaltepec, de este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con Calixto Bautista; al noroeste: 104.00 m con Isaura Rodríguez Pérez; al sur: 29.00 m con Eladio Godínez; al noroeste: 103.00 m con Eladio Godínez; al sur: 113.00 m con Erasto Bautista y Gloria Moreno García (24.50 y 88.80 metros respectivamente); al oriente: 191.50 m con abrevadero en línea curva. Con una superficie aproximada de 13,644.80 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4418.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

CATALINA BALDERAS RODRIGUEZ bajo el expediente número 477/90, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles 20 de Noviembre y 16 de Septiembre en el poblado de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a este municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.60 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 18.05 m con Jerónimo Martínez Calzada; al norte: 10.90 m con Jerónimo Martínez Calzada; al oriente: 6.60 m con Luis Arias Balderas; al sur: 23.15 m con Mónica Arias Balderas; al poniente: 25.70 m con calle 20 de Noviembre con una superficie aproximada de 394.73 m<sup>2</sup>. Área construida: 30.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los 16 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4420.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Exp. No. 16.2/90, JESUS RODRIGUEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre de un inmueble ubicado en la calle Lic. Benito Juárez S/N, del poblado de San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, Estado de México, perteneciente a este distrito, mide y linda: al norte: 30.50 m con Cooperativa Mixta; al sur: 30.60 m con Jaime Rodríguez García; al oriente: 16.35 m con Amador González; al poniente: 16.30 m con calle, Lic. Benito Juárez.

Superficie aproximada de: 504.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4401.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

Exp. 2500/90, JOSEFINA GALICIA ZAMORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 120.00 m con Abraham Padilla; sur: 122.00 m con Hipólito Ortiz; oriente: 99.00 m con Justino Fragozo, Abraham Padilla y Miguel Domínguez; poniente: 99.00 m con Mercedes Gamboa.

Superficie aproximada de: 11,979.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4419.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANCINGO

##### EDICTOS

Exp. 1275/90, C. JOVITA CAMACHO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cuauhtémoc o Ort., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 12.50 m con la calle Cuauhtémoc; sur: 7.38 m con Guillermo Colápez; oriente: 35.21 m con Fortunata Escobar Urbina; poniente: 37.59 m con Melchor Borboa y Mercedes Esquivel.

Superficie aproximada de: 316.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1271/90, C. CARMEN GONZALEZ VDA. DE GUERRERO PARA EL MENOR VICTOR HUGO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Acera Poniente de la 9a. calle de Mariano Matamoros Norte, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 36.30 m con el Sr. José Luis Guerrero; sur: 36.30 m con el Sr. Kurt Visseti; oriente: 36.45 m con la calle de su ubicación; poniente: 36.95 m con el resto de donde se segrega esta fracción.

Superficie aproximada de: 1,332.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1289/90, JORGE BRAVO ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.60 m con calle Aldama; sur: 25.00 m con Nicolás Degante Vidal; oriente: 38.00 m con José María Zamora; poniente: 38.00 m con calle de Comercio.

Superficie aprox.: 885.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1285/90, C. ROBERTO ESTRADA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Victoria, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.60 m con Sur. de Pedro García; sur: 21.50 m con calle Victoria; oriente: 7.90 m con calle José María García; poniente: 10.15 m con Prop. de Prof. Arturo Castañeda. Superficie aproximada de: 192.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1288/90, LUZ MARIA PEREZ DE MULHIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Pedregal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 100.00 m con Apantele; sur: 100.00 m con Enrique Velázquez Valdez; oriente: 27.50 m con calle Tenancingo-Zumpahuacán; poniente: 28.00 m con una cerca.

Superficie aprox.: 2,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1290/90, MARIA ALEJANDRA NAJERA SOTTEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasco No. 24, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con Teófilo Ayala; sur: 10.00 m con calle de Abasco; oriente: 20.00 m con Angel Medrano Huerta; y poniente: 20.00 m con Teófilo Ayala. Superficie aproximada: 20.00 m<sup>2</sup>, Construcción: 179.00 m<sup>2</sup>, planta baja y planta alta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 8557/113/90, DIONICIO CARRILLO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 4, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con Ma. de los Angeles Valladares; sur: 9.50 y 9.25 m con Juana Valdez; oriente: 8.80 m con calle carril de la Mora; poniente: 7.05 m con Juana Valdez A.

Superficie aproximada de: 151.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica  
4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8558/114/90, PORFIRIO MEZA FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 6, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.35 m con calle de las Flores; sur: 16.80 m con Cda. de las Flores; oriente: 10.96 m con lote 7; poniente: 1.20 m con Cda. de las Flores.

Superficie aproximada de: 99.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica  
4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8559/115/90, MA. DE LOS ANGELES VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 6, Mazana 4, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.60 m con Ramona Navarro; sur: 18.60 m con Dionicio Carrillo Romero; oriente: 7.00 m con calle carril de la Mora; poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica  
4294.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8595/115/90, JOSE MUÑOZ BRISEÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 8, Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.40 m con calle de las Flores; sur: 9.02 m con lote 5; oriente: 13.75 m con lote 7; poniente: 18.23 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 172.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica  
4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8596/117/90, CASTRO RIVERA ALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 11, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez,

distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.14 m con calle de las Flores; sur: 16.98 m con Cleótilde Lara; poniente: 8.22 m con lote 12. Superficie aproximada de: 67.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica  
4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 8597/118/90, DAVID ARIAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3, Zona Sur, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.50 m con calle Tulipán; sur: 9.70 m con Jesús Aceves; oriente: 20.80 m con Concepción Juárez G.; poniente: 21.70 m con Raymundo Tlapale.

Superficie aproximada de: 180.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica  
4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8598/119/90, CIRILO JAIME DAVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Lote 4, Zona Sur, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con Orlando Angeles; sur: 7.00 m con calle Tulipán; oriente: 18.00 m con lote 5; poniente: 19.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 129.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica  
4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8599/120/90, ALBARRAN MANCILLA SONIA A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 2, Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.98 m con cerrada de las Flores; sur: 15.40 m con baranca; oriente: 18.65 m con lote 2; poniente: 17.75 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 140.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica  
4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8600/121/90, ARACELI MORAN BERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 14, Zona Sur, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle de las Flores; sur: 8.20 m con Cleótilde Lara; oriente: 18.00 m con lote 13; poniente: 20.17 m con lote 15.

Superficie aproximada de: 153.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica  
4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8601/122/90, GUILLERMO INIGUEZ ESCOBEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 1, Zona Sur, Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.85 m con lote 3 e Isidoro Navarro; sur: 16.43 m con calle Molino; oriente: 9.03 m con barranca; poniente: 13.80 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 198.51 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8602/123/90, INES MARTINEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 3, Zona Sur, Ampliación San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.10 m con Arcellí Morán; sur: 7.00 m con calle Tulipán; oriente: 19.00 m con lote 4; poniente: 19.60 m con lote 2.

Superficie aproximada de: 135.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 15361/204/90, JOSE DE JESUS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Gpe. Victoria "El Rosal", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.00 m con camino; sur: 46.00 m con Angel Rodríguez Cedillo; oriente: 32.00 m con Manuel Rodríguez; poniente: 40.00 m con calle s/n.

Superficie aproximada de: 1,060.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 8244/097/90, ESTELA HERNANDEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala Ampliación, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.60 m con camino vecinal; sur: 7.50 m con privada sin nombre; oriente: 19.60 m con lote 3; poniente: 20.20 m con lote 1.

Superficie aproximada de: 149.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 5 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8553/109/90 URBANO GOMEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. de las Flores, L-12, Z-Sur, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.62 m con calle de las Flores; sur: 9.00 m con Concepción Tlalpala Rojas; oriente: 8.22 m con Alicia Castro; poniente: 12.85 m con Orlando Angeles.

Superficie aproximada de: 95.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de agosto de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8554/110/90, LOPEZ OLMEDO MACEDONIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-11, Mz-1, Altamira, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.75 m con calle 16 de Septiembre; sur: 8.75 m con lote X; oriente: 15.50 m con lote 12; poniente: 16.00 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. I.A. 8555/111/90, HERNANDEZ NAVA CELESTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-1, Mz-6, Altamira, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.50 m con calle 16 de Septiembre; sur: 7.25 m con lote X; oriente: 17.20 m con lote 7; poniente: 16.10 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 121.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 8556/112/90, MARTINEZ GARCIA AMALIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-7, Mz-B, San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.70 m con privada sin nombre; sur: 6.90 m con Sr. J. D. Herrera; oriente: 14.90 m con lote 8; poniente: 15.60 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 136.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3756/091/90, JOSE CALZADA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en El Centro, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 25.90 m con Fam. Calzada, al sur: 13.3 m con Celia Hernández, al oriente: 33.91 m con sucesión de Roberto Chávez; al poniente: 78.37 m con Blanca González Rojas.

Superficie aproximada de: 1,986.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-A1.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3757/092/90, ALEJANDRO BECERRIL YAÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Gorondoni", municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 95.00 m con canal, al sur: 96.90 m con Carmen Manzano, al oriente: 20.00 m con Pedro Tadeo, al poniente: 17.40 m con Sixto Olivares.

Superficie aproximada de: 1,794.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3759/094/90, ALEJANDRO BECERRIL YAÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Gorondoni", municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 46.90 m con Marcelino Manzano, al sur: 50.00 m con Santiago Gómez, al oriente: 15.60 m con Alberto Manzano V. al poniente: 12.00 m con Sixto Olivares.

Superficie aproximada de: 664.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3761/096/90, ELIAS GALVEZ CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con camino, al sur: 23.00 m con Rafael Rojas, al oriente: 64.50 m con Guadalupe Rojas, al poniente: 64.50 m con Benito Chávez.

Superficie aproximada de: 1,290 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3751/90, LETICIA ESTRADA MOLINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Posito de San Antonio", pueblo de San Miguel Tecpan, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 38.00 m con Efigenio Gómez, al sur: 38.00 m con Héctor Silva, al oriente: 16.00 m con Mercedes Juárez, al poniente: 16.00 m con Barranca Cano.

Superficie aproximada de: 603.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3764/099/90 LUIS RUBEN PICASSO MANRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 139.00 m con Luis Picasso, al sur: 232.88 m con propiedad privada, al oriente: 166.00 m con camino, al poniente: 118.43 m con camino.

Superficie aproximada de: 21,179 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3768/103/90, VIRGILIO NUÑEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Angélica Torres Vda. de V., al sur: 20.00 m con camino público, al oriente: 36.50 m con Apolinar Velázquez Torres, al poniente: 106.00 m con Pilar Velázquez de P.

Superficie aproximada de: 2,155.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3766/101/90, JULIA GARCIA HIDALGO promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en pueblo de Santa Ma. Mazatla, municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al noreste: 65.00 m con propiedad privativa, al surponiente: 60.00 m con barranca, al nor-oriente: 94.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 2,444.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3565/075/90, HECTOR QUIROZ INOGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L.14 mz/A Col. Las Colonias, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 13.34 m con lote 15, al sur: 13.34 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con lote 1, al poniente: 12.00 m.

Superficie aproximada de: 133.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3564/076/90, JAIME SOLIS DURAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L.15 mz/A Col. Las Colonias, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 13.34 m con lote 16, al sur: 13.34 m con lote 14, al oriente: 10.00 m con lote 18, al poniente: 10.00 m con calle Cda. 1.

Superficie aproximada de: 133.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3752/087/90, EVA ADAN DE ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Ayucan municipio de Santa Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 27.00 m con río, al sur: 22.00 m con propiedad de Fidel Alcántara, al oriente: 39.00 m con Fidel Alcántara y Valeriano Alcántara, al poniente: 39.00 m con señor Dimas Mayen.

Superficie aproximada de: 958.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

I.A. 3755/090/90, JOSE CALZADA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Centro, Col. Juárez, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 73.59 m con Martiniano, al sur: 75.47 m con José Calzada, al oriente: 31.19 m con José Calzada, al poniente: 42.22 m con Macedonio Lora.

Superficie aproximada de: 2966.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

51-AI.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1198/90, AMBROCIO GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de 2 fracciones ubicadas en términos de la comunidad de San Felipe en este municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., y tiene las siguientes medidas y colindancias (1.—Frac. al norte: 86.45 m con propiedad del señor Rubén Albarrán y con propiedad de la señora Teodora Maya; al sur: 89.55 m con propiedad del señor Gilberto García; al oriente: 53.00 m con propiedad de Prima Reza; y al poniente: 45.35 m con propiedad del señor Demetrio García García; y tiene una superficie de: 0-43-02 m<sup>2</sup>, y la (2.—Frac. Tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 100.80 m con propiedad de Rubén Albarrán y Teodora Maya y al sur: 103.55 m con propiedad del señor Gilberto García; al oriente: 22.50 m con propiedad del señor Lino Bravo; al poniente: 26.80 m con una calle pública que separa a la comunidad de San Felipe de la comunidad de Buenavista, y tiene una superficie de 0-24-97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1238/90, C. FRANCISCO MUÑOZ MARQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 16.00 m con calle sin nombre, sur: 16.00 m con Luis Muñoz Pacheco, oriente: 8.00 m con Luis Muñoz Pacheco, poniente: 8.18 m con Luis Muñoz Pacheco.

Con una superficie aproximada de: 129.44 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1248/90, C. JAIME MILLAN MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama No. 23, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 17.00 m con Alfonso García Cote-ro, sur: 17.00 m con Máximo Franco Estrada, oriente: 5.00 m con Propiedad de Teresa Franco Estrada, poniente: 5.00 m con calle Aldama.

Superficie aproximada de: 85.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1244/90, JOSE PEÑA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Martha, municipio de Ocuilan, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 166.00 m con río, sur: 112.00 m con río, oriente: 166.00 m con Mario Gómez, poniente: 54.00 m con río.

Superficie aproximada de: 1,5290 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1252/90, ELIAS TAPIA ARIZMENDI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Vidriada, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 400.00 m con propiedad del señor Guillermo Díaz, sur: 400.00 m con propiedad del señor Delfino Vallejo, oriente: 33.00 m con arroyo, poniente: 33.00 m con un río.

Superficie aproximada de: 13,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1253/90, CATALINA HERRERA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad S. N, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 22.00 m con calle privada, sur: 21.90 m con propiedad de Crispín Vilchis Díaz, oriente: 4.71 m con propiedad del señor Marco Antonio Méndez Mancilla, poniente: 7.00 m con calle Libertad.

Superficie aproximada de: 128.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 1251/90, GUILLERMINA PEREZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa ubicada en Santa Ana Istlahuatzingo, Mpio. de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.68 m con Ma. del Carmen Palomares Camacho, sur: 11.85 m con J. Santos Palomares Díaz, oriente: 10.80 m con Felipa García Palomares, poniente: 12.10 m con el callejón de Matamoros.

Superficie aproximada de: 134.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTOS**

Exp. 235/1546/90, BASILIO HERRERA SILVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Joaquín Arcadio Pagaza, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 14.20 m con calle Joaquín Arcadio Pagaza, sur; 11.20 m con Francisco Herrera Silva, oriente: 28.10 m con Francisco Herrera Silva, poniente: 34.10 m con José Gómez.

Superficie aproximada de: 395.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 11 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 236/1547/90, ALEJO HERRERA SILVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Joaquín Arcadio Pagaza, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 14.40 m con calle Joaquín Arcadio Pagaza, sur; 11.90 m con Francisco Herrera Silva, oriente: 28.20 m con María Félix Alvirde Silva, poniente: 28.10 m con Francisco Herrera Silva.

Superficie aproximada de: 370.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 11 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 232/1538/90, ALBERTO RUIZ ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Nava S/N, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 7.40 m con Francisco Sánchez, sur: 7.30 m con Margarita Ruiz Espinoza, oriente: 14.30 m con servidumbre de paso de 2.50 de ancho y Rubén Puebla, poniente: 14.30 m con Francisco Aranda Espinoza.

Superficie aproximada de: 100.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 230/1533/90, MARIA VILLA REYES DE LINARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "al pie del cerro de Santa Cruz", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Eva Villa de Morales, sur: 15.00 m con Jorge Núñez, oriente: 25.80 m con servidumbre de paso, poniente: 26.20 m con Alfredo Baranda.

Superficie aproximada de: 390.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 9 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 227/1489/90, ALEJO SILVA LINARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Carlos Hank González, No. 34 municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 14.40 m Tiburcio Silva, sur: 20.95 m con Esteban Gutiérrez, oriente: 13.90 m con carretera, poniente: 12.00 m con Teresa Degollado.

Superficie aproximada de: 247.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 245/1550/90, C. VALENTE BONIFACIO GARCIA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle "Dr. Reynaldo Landa", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 21.70 m con Francisco Gutiérrez; sur: 21.30 m con Marino Romero, oriente: 12.50 m con Marino Romero y Enrique Escobedo, poniente: 9.75 m con camino.

Superficie aproximada de: 239.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 246/1561690, BARDOMIANO GUADARRAMA PIÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 50.00 m con camino, sur: 50.00 m con Benito Mejía Arias, oriente: 121.00 m con Simona Piña, poniente: 121.00 m con María Guadarrama Zepeda.

Superficie aproximada de: 6,050.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 231/1499/90, MARTHA GARCIA BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos oriente número 300, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.70 m con calle Morelos, sur: 16.70 m con Juan Alonso, oriente: 25.40 m con Acacio Díaz, poniente: 25.40 m con calle Guerrero.

Superficie aproximada de: 424.18 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 9 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 234/1500/90, CIPRIANO DIAZ PEREA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 26.15 m con calle Independencia, sur: 25.85 m con Rito Sánchez, oriente: 10.00 m con calle Ponciano Díaz, poniente: 16.55 m con Francisco González Díaz.

Superficie aproximada de: 338.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 9 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4422.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

Exp. 434/90, ALVARO SANCHEZ FUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con María Luisa Fuentes Garduño, sur: 20.00 m con camino vecinal, oriente: 22.50 m con María Luisa Fuentes Garduño, poniente: 22.50 m con María Nicolasa García de Pedraza.

Superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4416.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 15212/90, TEOFILA CHAVARRIA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.90 m con Soledad Chavarría; sur: 13.90 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 16.10 m con servidumbre de paso; poniente: 16.10 m con Tomás Aguirre.

Superficie aproximada de: 223.79 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 15211/90, ANTONIO CHAVARRIA ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.90 m con Marcelina Carrillo; sur: 17.90 m con Soledad Chavarría Espinoza; oriente: 13.10 m con Severino Valdivia; poniente: 13.10 m con Tomasa Aguirre Argonza.

Superficie aproximada de: 234.49 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4391.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 15210/90, SOLEDAD CHAVARRIA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 13.90 m con Antonio Chavarría E.; sur: 13.90 m con Teófila Chavarría E.; oriente: 16.10 m con servidumbre de paso; poniente: 16.10 m con Tomás Aguirre.

Superficie aproximada de: 223.79 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 15220/90, CARLOS PACHECO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 26.00 m con calle Rayón; sur: 26.00 m con Melbide García de Pacheco y Raúl Pacheco; oriente: 27.00 m con avenida Negrete; poniente: 27.00 m con Moisés Pacheco García.

Superficie aproximada de: 702.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 17 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 15223/90, CEFERINO CECILIO PARRILLA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.70 m con Elisa Berbal Córdova; sur: 25.64 m con calle San Juan; oriente: 17.83 m con la calle Independencia; poniente: 18.20 m con Ceferino Cecilio Parrilla Ramos.

Superficie aproximada de: 453.52 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 15056/90, AIDA VILLALPANDO ALEGRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapalapa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 36.00 m con Pablo Tapia; sur: 36.00 m con Magdalena Flores; oriente: 16.50 m con Av. Morelos; poniente: 15.70 m con escuela.

Superficie aproximada de: 579.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe López S.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 15179/90, ANTONIO RESENOS LUCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Tomás Atzingo, municipio de Tlamanalco distrito de Chalco, mide y linda: norte: 27.00 m con Héctor Torres Gómez; sur: 27.00 m con Felipe Crespo Sánchez; oriente: 25.00 m con José Aguilar; poniente: 25.00 m con Felipe Crespo Sánchez.

Superficie aproximada de: 675.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe López S.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

Exp. 15228/90, PAZ CORTES VERGARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 31.00 m con Eva Cortés Vergara; sur: 31.00 m con Margarita Martínez Huerta; oriente: 16.00 m con Concepción Mejía Vda. de B.; poniente: 16.00 m con calle Negrete.

Superficie aproximada de: 496.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe López S.—Rúbrica.

4394.—30 octubre, 6 y 9 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 21****TLALNEPANTLA, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Por escritura ante mi número 7430 de fecha 25 de octubre del año en curso, el señor SERGIO LEYVA TRUJO inició con la intervención del suscrito notario la sucesión testamentaria de la señorita DOLORES TREJO CAMACHO haciendo constar que aceptaba la herencia y el cargo de albacea, reconocía sus derechos hereditarios y que va a proceder a formar el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 25 de octubre de 1990.

El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Genaro Bilarant Romero.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, los días:

4392.—30, octubre y 12 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 14****NEZAHUALCOYOTL, MEX****AVISO NOTARIAL**

El Licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorec de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "6791", ante mí, el diez de octubre de mil novecientos noventa, se ratificó la Sucesión Testamentaria del señor JOSE SABORIT ESCUDER, la señora CATALINA SALA FONTSERE DE SABORIT, reconoció la validez del testamento y aceptó la Institución de Única y Universal Heredera, así como el cargo de albacea de dicha sucesión; asimismo, manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica.

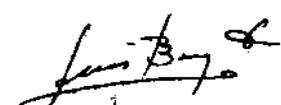
NOTARIO PUBLICO No. 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días.

4411.—30 octubre, y 12 noviembre.

MAYORISTAS EN MATERIALES Y ACABADOS PARA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA REPRESENTADO POR SU ADMINISTRADOR Y APODERADO GENERAL SENOR LUIS BAEZ VILLA, DA AVISO DE SU TRANSFORMACION A LA MODALIDAD DE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PRESENTA SU BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL DE 1989.

ACTIVO		
CIRCULANTE		
DISPONIBLE		
BANCOS		\$ 27'104,121.00
FONDO FIJO DE CAJA		\$ 150,000.00
CUENTAS POR COBRAR		
CLIENTES	\$ 6'091,814.00	
DEUDORES	-- 0 --	\$ 6'091,814.00
INVENTARIOS		
ALMACEN		\$ 92'285,384.00
PAGOS ANTICIPADOS		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		\$ 71'423,077.00
F I J O :		
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1'043,496.00	
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 181,529.00	
EXHIBIDORES	\$ 701,135.00	
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 2'293,805.00	
	-----	\$ 4'219,965.00
MENOS DEPRECIACION	\$ 2'287,036.00	.- \$ 1'932,929.00
OTROS ACTIVOS :		
DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 65,000.00	
PAGOS PROVISIONALES 2%		
ACTIVO EMPRESAS	\$ 152,716.00	
PAGOS PROVISIONALES ISR	-- 0 --	\$ 217,716.00
D I F E R I D O :		
GASTOS DE INSTALACION	\$ 145,146.00	
MENOS AMORTIZACION	\$ 63,706.00	\$ 82,440.00
T O T A L A C T I V O	-----	\$73'656,162.00
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.		
A CORTO PLAZO:		
PROVEEDORES		\$ 36'585,867.00
IMPUESTOS POR PAGAR		\$ 921,497.00
ACREEDORES		\$ 5'836,553.00
PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES		\$ 3'299,563.00
T O T A L PASIVO A CORTO PLAZO.	-----	\$ 46'643,480.00
CAPITAL CONTABLE:		
CAPITAL SOCIAL	\$ 500,000.00	
RESERVA LEGAL	\$ 113,711.00	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.		
	\$ 13'867,736.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO.	\$ 12'531,235.00	\$ 27'012,682.00
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	-----	\$ 73'656,162.00
I. S. R.	\$ -- 0 --	-- 0 --
82% ACTIVOS	\$ 607,056.00	\$ 607,056.00
A. T. U.	\$ 1'569,448.00	\$ 1'569,448.00
UTILIDAD NETA	-----	\$ 12'531,235.00

  
 ARO. LUIS BAEZ VILLA.  
 ADMINISTRADOR GENERAL.